



IES MESA Y LÓPEZ

**Enseñanzas deportivas de régimen especial
PRUEBA DE ACCESO
Convocatoria 2019**

**DEPARTAMENTO DE
ORIENTACIÓN
2018/19**

Prueba de acceso

Enseñanzas Deportivas de Régimen Especial

Condiciones

- Estar en posesión del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria o equivalente a efectos académicos.
- Superar una prueba de carácter específico.
- Si no posees el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, deberás presentarte también a la prueba de acceso a los ciclos formativos de formación profesional de grado medio.

Prueba específica para el acceso a las enseñanzas deportivas de grado medio*

- Primera parte: prueba de condición física
- Segunda parte: prueba de destrezas técnicas relacionadas con la especialidad deportiva **.

* Estarán exentos de la prueba específica los deportistas de alto nivel o alto rendimiento.

**La especialidad de judo y defensa personal no tiene prueba específica, por lo que para su acceso se requiere el mérito deportivo de cinturón negro 1^{er} dan.

Nota final de la prueba

- La prueba se calificará en su conjunto como “Apto” o “No apto”.
- Se debe superar las dos partes.

ENSEÑANZAS DEPORTIVAS DE GRADO MEDIO (ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL)

ENSEÑANZAS	CENTROS
Técnico deportivo de baloncesto	IES Felo Monzón Grau Bassas
Técnico deportivo en balonmano	IES Roque Amagro
Técnico deportivo en fútbol	IES Felo Monzón Grau Bassas IES José Zerpa IES Roque Amagro
Técnico deportivo en fútbol sala	IES Felo Monzón Grau Bassas
Técnico deportivo en salvamento y socorrismo	IES Felo Monzón Grau Bassas
Técnico deportivo en atletismo	IES Felo Monzón Grau Bassas
Técnico deportivo judo y defensa personal	IES Felo Monzón Grau Bassas
Técnico deportivo en vela con aparejo fijo	IES Felo Monzón Grau Bassas
Técnico deportivo en vela con aparejo libre	IES Felo Monzón Grau Bassas
Técnico deportivo en los deportes de montaña y escalada	IES Felo Monzón Grau Bassas

Estas enseñanzas, se imparten en horario de tarde, durante 2 días a la semana.
Se pueden simultanear con otros estudios o con el mundo laboral.

Proceso de preinscripción

1. Rellena la solicitud telemáticamente e imprímela.
2. Fírmala y haz una copia.
3. Cumplimenta el modelo 700, imprímelo y realiza el pago en el banco o en un cajero (13,33 euros). Te darán un comprobante o te sellarán una copia del modelo 700.
4. Entrega en el centro la solicitud (lleva una copia para que te la devuelvan sellada como comprobante) , el modelo 700 sellado por el banco o con el comprobante de pago y una copia del DNI.

RECUERDA:

El plazo para entregar las solicitudes finaliza el 30 de abril.

Modelo 700

Agencia Tributaria: Abono de tasas del modelo 700

Página para cumplimentar el Modelo 700

Instrucciones para generar Modelo 700 (pago de tasas)

1. En “Operaciones frecuentes”, selecciona “FP-Pruebas de acceso”.
2. Se te abre una nueva ventana. En “Administración” selecciona “Las Palmas”.
3. Rellena el formulario con tus datos personales. Rellena todos los campos obligatorios.
4. En “Trámite” selecciona “Prueba específica de las enseñanzas deportivas”. Te indicará la tasa a pagar (13,33 euros). Selecciona el modo de pago.

Instrucciones para generar Modelo 700 (pago de tasas)

- El modo de pago más frecuente es **EN EFECTIVO**. Puedes imprimir el impreso y pagar en un cajero automático escaneando el código de barras que aparece a la derecha de la página en la parte superior. Si se escanea el código que aparece a la izquierda, el cajero no reconoce el documento. También puedes pagar directamente en ventanilla.

- Si eliges el modo de pago de **ADEUDO EN CUENTA**, deberás acudir a tu banco para que el pago se cobre directamente desde tu cuenta bancaria. Elegir esta opción no implica que el pago se domicilia automáticamente. Recuerda que si no vas al banco a dar la orden, el cargo no se realiza.

- Si eliges el modo de pago **TELEMÁTICO**, debes disponer del DNI electrónico o un certificado digital que acredite la identidad para proceder al abono.

Instrucciones para generar Modelo 700 (pago de tasas)

5. Completa el apartado “Concepto” con la siguiente información:

**Prueba Específica de las Enseñanzas Deportivas
CONVOCATORIA 2019**

6. Pulsa la pestaña “Continuar”.

7. Pincha en “Generar impreso” y abre e imprime el documento. Se imprimen tres copias.

8. Lleva las copias al banco y realiza el pago o ve a un cajero automático y haz copia del comprobante de pago.

9. Entrega una copia del impreso sellado junto con la solicitud de inscripción y una fotocopia del DNI en la secretaría del centro.

RECUERDA:

El plazo para entregar las solicitudes finaliza el 30 de abril.

Fechas importantes

Del 13 marzo al 2 de abril

Periodo de INSCRIPCIÓN a las pruebas de acceso (Si no tienes el graduado en la ESO).

Del 2 al 30 de abril

Periodo de SOLICITUD de plazas en ciclos

Del 2 al 30 de abril

Periodo de inscripción en la prueba específica para enseñanzas deportivas de régimen especial

Fechas importantes

8 de mayo

Publicación de listas PROVISIONALES de inscritos a las pruebas

Del 9 al 13 de mayo

Periodo de RECLAMACIONES a las listas provisionales de admitidos a las pruebas

14 de mayo

Publicación de las listas DEFINITIVAS de admitidos a las pruebas

Fechas importantes

15 al 23 de mayo a las 8:30

IES Felo Monzón Grau Bassas

REALIZACIÓN de las PRUEBAS DE ACCESO

24 de mayo

Publicación de los RESULTADOS de las pruebas y lista provisional de adjudicación de plazas

27 al 29 de mayo

Plazo para la PRESENTACIÓN de las RECLAMACIONES

Fechas importantes

6 de junio

Publicación de resultados definitivos y de las listas definitivas de adjudicación de plaza.

Del 25 de junio al 9 de julio

PLAZO ORDINARIO DE MATRÍCULA en las enseñanzas deportivas de régimen especial

No olvides que además, puedes solicitar plaza en los ciclos que desees.

Puedes solicitar:

- Plazas de Grado Medio si tienes el Graduado en la ESO o superas la prueba de acceso**
- Plazas de FPB si no tienes el Graduado en la ESO o si no superas la prueba de acceso**

Las plazas se solicitan telemáticamente, se imprimen y se presentan en el centro.

El plazo de presentación es del 2 al 30 de abril.

No olvides llevar a la realización de las pruebas:

- El DNI**
- Un bolígrafo**

¡Mucha suerte!